

PROTEGE TU RETIRO

DE UN DIAGNÓSTICO DE CÁNCER



 **TRIPLE-S** VIDA

PÓLIZA DE CÁNCER
Y ENFERMEDADES TEMIDAS 66+



¿Por qué necesito un seguro para cáncer?

El cáncer es la primera causa de muerte en Puerto Rico. Enfrentarse a esta enfermedad impacta tus finanzas y tu estabilidad económica. Triple-S Vida ha desarrollado un seguro para cáncer y enfermedades temidas, para personas entre las edades de 66 a 75 años, que te ayudará a afrontar los innumerables gastos asociados esta enfermedad.



¿Y si tengo un plan médico?

Por lo costoso de los tratamientos, este apoyo es importante aun para personas que ya tienen un plan de salud. Los procedimientos médicos necesarios, como cirugía, radioterapia, quimioterapia y hasta el trasplante de células madre, entre otros, son costosos.



¿Y cuánto podría costar el tratamiento?

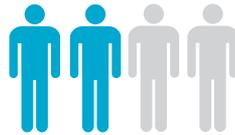
En un año, el gasto promedio por servicios relacionados a tratamientos de cáncer puede sobrepasar los \$70,000.

Basado en costo promedio sometido por un paciente con cáncer colorrectal en el 2016-2017.

¿Cuáles son las probabilidades de padecer cáncer?



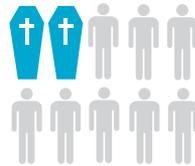
sobre
15 mil
casos de cáncer
reportados anualmente



Cerca del
50%
de los diagnósticos
son personas de 65+



5 mil muertes
reportadas al año



+15%
de las muertes en la Isla,
son por causa del cáncer

Registro Central de Cáncer de Puerto Rico, datos 2009-13,
e Informe de la Salud en Puerto Rico, 2016



¿SABÍAS QUÉ?

Asegurarte contra el cáncer mensualmente
cuesta menos que comprar un café diariamente.



UN PAGO
mensual



COMPRAR UN CAFÉ
diariamente



Protégete de los gastos asociados a esta enfermedad con una Póliza de Cáncer de Triple-S Vida.

Especialmente para ti que tienes entre 66 a 75 años.



Triple Protección Platino

20 ENFERMEDADES TEMIDAS

28 BENEFICIOS

Enfrentar la noticia de un diagnóstico de cáncer es difícil, pero no tienes que hacerlo solo.

Beneficios

- Reclusión en hospital
- Cubierta de hospitalización prolongada
- Unidad de cuidado intensivo
- Cirugía
- Segunda opinión por cirugía
- Anestesia
- Médico personal
- Servicios privados de enfermería
- Medicinas y drogas
- Sangre y plasma
- Cáncer de la piel
- Radioterapia, quimioterapia, cobalto, radio o isótopos radiactivos
- Terapia experimental
- Ambulancia
- Transportación aérea para el asegurado
- Transportación aérea y hospedaje para el familiar acompañante
- Gastos de funeral
- Indemnización por incapacidad mientras estés hospitalizado
- Prótesis del seno
- Reconstrucción del seno
- Otras prótesis
- Hogar de convalecencia
- Pruebas iniciales para diagnóstico de cáncer y enfermedades temidas por primera vez
- Diagnóstico post mortem
- Servicio de enfermería en el hogar
- Beneficio de primera ocurrencia al diagnosticarse cáncer interno
- Relevo de pago de prima
- Mantenimiento de buena salud

Enfermedades temidas cubiertas

- Difteria
- Distrofia Muscular
- Encefalitis
- Enfermedad de los Legionarios
- Esclerosis Múltiple
- Fiebre Escarlatina
- Fiebre Reumática
- Fiebre Tifoidea
- Lupus Eritematoso
- Malaria
- Meningitis Bacteriana
- Miastenia Grave
- Osteomielitis
- Poliomielitis
- Rabia
- Síndrome de Reye
- Tétano
- Tuberculosis
- Tularemia
- Viruela



sssvida.com

Carmen A. Ruiz
(787) 525-7761

Consulta con tu representante autorizado
de seguros o llama al **(787) 758-4888**.

Este folleto no es un contrato de seguro. Los detalles específicos incluyendo condiciones, limitaciones y exclusiones que aplican a este seguro están expuestos en la póliza.